



MAGDALENA
La fuerza del cambio



CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PAGINA WEB 21
(Varios actos administrativos 2021)

Se le informa que la Secretaria de Educación Departamental ha expedido los siguientes actos administrativo de Vacancia temporal, Acepta la Renuncia y Licencia de Enfermedad.

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: notificacionesacsedmag@gmail.com

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del veinticinco (25) de febrero del 2021, en la página web 24www.sedmagdalena.gov.co, El acto administrativo en mención se publicará para **notificación por aviso**, a través de la cual, dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el receso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA. De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
88.031.622	JOSE JEUS DIAZ JAIMES	RES. 0078 DEL 18/02/2021, Por la cual se declara una Vacancia Temporal en el cargo Docente Nombrado en Propiedad.
1.082.891.737	CHRISTIAN DAVID RIVERA ACOSTA	RES. 0079 DEL 18/02/2021, Por la cual se declara una Vacancia Temporal en el cargo Docente Nombrado en Propiedad
1.081.763.241	FABIAN EDUARDO CARBONELL VIZCAINO	RES. 0080 DEL 18/02/2021, Por la cual se Acepta la Renuncia en el cargo Docente y se declara una Vacancia del cargo.
1.081.799.327	CINDY GUTIERREZ SALAS	RES. 0081 DEL 18/02/2021, Por la cual se Acepta la Renuncia en el cargo Docente y se declara una Vacancia del cargo.
33.213.736	SIRLEY ESTER DURAN POLANCO	RES. 0082 DEL 18/02/2021, Por la cual se Acepta la Renuncia en el cargo Docente y se declara una Vacancia del cargo.
26761815	ANA CELIS PEREZ DE LA CRUZ	RES. 0083 DEL 18/02/2021, Por la cual se Acepta la Renuncia en el cargo Docente y se declara una Vacancia del cargo.
39.020.441	YADIRA DEL CARMEN CADENA RANGEL	RES. 0080 DEL 18/02/2021, Por la cual se Acepta la Renuncia en el cargo Docente y se declara una Vacancia del cargo.
22.494.759	AILENE JUDITH DIAZ MERCADO	RES. 0085 DEL 22/02/2021, Por la cual se legaliza una Licencia de Enfermedad.



MAGDALENA
La fuerza del cambio



FECHA DE PUBLICACIÓN: **25 DE FEBRERO DEL 2021**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **04 DE MARZO DEL 2021**

MIGUEL PEREZ TORRES

Oficina de Atención al Ciudadano

Tel: (5)4380128 Ext. 210

S.E.D Magdalena

